

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 . . . Número suelto, 10 céntimos . . . Número atrasado, 15 . . . Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigese toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 3 de Julio de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

OFICIALIDAD

DE LAS

MILICIAS DE CANARIAS

Puntos señalados en su gestión por los representantes de Canarias

Son motivo de esta gestión las instancias en pro de la reorganización de dicha oficialidad, elevadas á S. M. el Rey, durante su visita á aquella provincia, por el más moderno de los señores Oficiales de Milicias allí presentes, D. Rafael Martínez Morales, y por varias Corporaciones Municipales.

Aquella instancia se pasó, en mostración de la benévola acogida que le otorgara S. M., á informe inmediato de aquella Capitania general, en virtud de Real orden dictada en Tenerife. Y, cumpliendo ese trámite, se halla hoy al estudio del Estado Mayor Central del Ejército.

II

Estado del asunto á que las indicadas solicitudes se refieren

Viene sintiéndose la aspiración de salir del estado de incertidumbre, inquietud y anarquía en lo que á organización de aquella oficialidad se refiere.

Acentuóse esa aspiración desde que se dejó sin vigor el antiguo reglamento de las Milicias sin ser sustituido por ningún otro á pesar de haberse remitido diversos proyectos de Reglamento por la Capitania General de Canarias. Recuérdese los más recientes, de los Generales señores Bargés y Pérez Galós.

Deseábase que esos proyectos, con el antiguo Reglamento de las Milicias Canarias, sirviera de base á la reorganización de su Oficialidad en el sentido de mejoramiento que responde á su noble tradición é historia. Han dado aliento á tan legítimos deseos las palabras y los actos recientes antes aludidos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, primer Monarca Español que ha honrado con su presencia la tierra Canaria, ha recibido sus aclamaciones y ha ofrecido responder á sus más sentidas y grandes necesidades y en particular á esta de que se trata. Con ello aquella perseverante aspiración se ha convertido en vivísima ansiedad.

El Real decreto de 20 de Agosto de 1904, como estado legal de la materia en el momento presente, es el punto de partida que debe tomarse para la obra indicada con el fin de restablecer el orden, disciplina, dignificación y prestación de positivos servicios á la patria por la oficialidad de aquellas Milicias.

La reforma para ser fructífera, debe responder á un sentido de justa estimación y merecida confianza en los sentimientos siempre probados y florecientes del patriotismo del país Canario, que ha estimado y estima á su oficialidad y á sus Milicias como el mayor galardón y el mejor título de su cariñosa é indisoluble unión á la vida de España.

Sus nobilísimos sentimientos se sentirían heridos al ver truncada la tradición é historia de sus fieles y gloriosas Milicias cuando más probados é inquebrantables pueden ostentar su amor y fidelidad á la bandera nacional, á cuyos mayores grandezas y esplendores en todo tiempo han contribuido.

No fué un progreso, ciertamente, el referido Real decreto. Fué, sin duda, dañoso al prestigio y eficacia de la utilísima y veneranda institución, como lo fueron, por desgracia, casi todas las disposiciones adoptadas en las últimas décadas del pasado siglo, precisamente cuando más se marcó la decadencia del espíritu nacional; pero es justicia reconocer que esa soberana disposición algo conservaba del tradicional respeto. No se guardaron estas consideraciones en la circular de la misma, fecha de 20 de Agosto de 1904, á pesar de que debiera, por la más modesta índole de este género

de disposiciones, encerrarse dentro de los límites de lo que en el Real decreto se dispuso sin alterarlo aunque fuese transitoria ó pasageramente.

En ella se dió un paso más sin explicación, y lo que es peor, sin justificación ni motivo, en el camino de la desconfianza y hasta de la hostilidad hacia la oficialidad de las Milicias Canarias.

Por la situación que dicha circular ha creado se dá el caso de que los Oficiales de Milicias que figuran en las plantillas de los Cuerpos no desempeñan ninguna de las funciones propias de su cargo, ni servicio militar alguno; y hasta se les deja en la ignorancia de las Compañías á que son destinados.

A ello contribuye la actual ley de Presupuestos. En estos aparecen para algo bien extraño en tales leyes: para figurar «sin sueldo», intercalados en los Regimientos y Batallones activos.

III

Necesítase que sea reorganizada esta Oficialidad debidamente; de modo que constituya un Cuerpo que sea como auxiliar del Ejército y una especial Reserva de aquella lejana provincia. Y que se lleve, una vez hecho esto la correspondiente partida del presupuesto.

No puede continuar la actual falta de todo sistema y la negación de toda función y derecho. Ni puede mantenerse injusta é inexplicable desconfianza hacia el único de todos los territorios de la Nación española que no ha tenido participación alguna en nuestras desgracias, en el cual no se registra un solo caso de rebelión, ni separatista, ni civil, ni carlista, ni republicana, ni el más leve molín de carácter político, ni peligroso regionalismo, siendo modelo antes y ahora de una singular lealtad y entusiasmo patriótico. En estos días acaba este de revelarse, por fortuna, tan vivo y despierto como siempre, con gran sorpresa de aquellos que, ennegrecido el espíritu por nuestros fatales desdichas, no podían presumir, y se resistían á creer, el tesoro de nobles sentimientos que guarda el alma canaria. Piénsese la pesadumbre y el desconsuelo y daño inmenso que puede causar en aquel país la desconfianza que implica la serie de medidas que han venido adoptándose contra la Oficialidad de sus Milicias; y el haberse llegado hasta el extremo de no haberse expedido desde hace varios años los Reales despachos á los Sres. Oficiales que han sido nombrados, y á los que durante ese tiempo han ascendido.

Sabemos que el concepto que había engendrado todo esto ha sido lealmente rectificado por quienes parece que lo alimentaron en algún momento.

Deseamos, al propio tiempo, que la Oficialidad de Milicias de Canarias, que tradicionalmente viene reclutándose entre las familias más prestigiosas, cultas y de mayor influencia social, responde, por su inteligencia personal á la misión que está llamada á cumplir. Y, sería conveniente (la opinión lo ecogería con aplauso) que el examen de ingreso fuera más amplio y técnico—por materias separadas—que el actual, que es en un solo acto y de conocimientos generales; y también que antes de nombrarlos adquieran los aprobados la debida práctica en los Cuerpos activos, como alumnos, con categoría de sargentos.

Como expresión de las más nobles y patrióticas aspiraciones del pueblo canario y respetando el más ilustrado, técnico y autorizado criterio de quienes han de dictar la reorganización de dichas Milicias que fueron de igual condición que el Ejército y que hoy están llamados á una misión más modesta, subordinada y complementaria, aunque muy interesante, acompañamos el extracto de lo que se solicita.

Madrid, Mayo de 1906.—La Co-

misión de los representantes por Canarias, A. Domínguez Alfonso, Pedro Poggio, Marqués de Casa-Laiglesia.

EN LA CARCEL

Después de declarar ante el señor Juez de causas de esta Capitania General, fué conducido por una pareja de la Guardia Civil á la Cárcel de este partido judicial en calidad de preso, D. Agustín M. Barreto que se ha confesado autor del artículo de nuestro colega El Progreso, titulado «La política y el vergajo», sujeto á la jurisdicción militar. Deseamos que de este nuevo proceso no resulte algo desagradable y lamentable.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 2—22'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'05.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 p 8, á 99'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 10'45 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 96'75.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 234'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 394'00.

Delgado.

COCINA

Se vende una de hierro con muy poco uso, construida en el país. Informarán en esta imprenta.

Por la Provincia

La Palma

El cable

Nuestro colega El Insular, de Santa Cruz de la Palma, dedica su fondo día 30 del pasado Junio, á lamentar que durante los veinte días que lleva de interrumpida la comunicación cablegráfica entre aquella isla y esta de Tenerife, sólo se haya fijado el lugar de la avería, excitando á todos los organismos y elementos palmenses para que eleven sus quejas á los poderes públicos y no se prolongue indefinidamente la recomposición de la línea submarina.

Unimos nuestra modesta voz á la del compañero expresado.

¿Qué no vaya á suceder con el cable de La Palma lo que aconteció con el de Arrecife!

Detenido

Ha sido procesado ingresando en la cárcel de aquel Partido judicial el paisano Manuel Rodríguez Narvaez que viajaba de polizonte en el vapor español Catalina con rumbo á Cuba.

El detenido resulta llamarse Antonio Rodríguez Narvaez y estar sujeto á una causa por agredir á la Guardia municipal de Cádiz.

Velada y conferencia

La sociedad Amor Sapientiae dió la noche del 16 del mes último una agradable velada en los salones del Ateneo Popular.

Varios señores hicieron uso de la palabra siendo muy aplaudidos.

En la Universidad Popular disertó días pasados el Capitán de Infantería don Antonio Hidalgo y Fluxá quien desarrolló en verso el tema Patria.

Regocijo público

En Garafia con motivo de habersele concedido el título de Villa se han celebrado algunos números de

fiesta popular y otros actos de carácter oficial.

Estudiantes

Ha obtenido el título de Profesor Mercantil en la Escuela de Comercio de Sevilla, D. Félix Casanova López.

\*\*

Ha llegado á Santa Cruz de la Palma el estudiante de farmacia D. Tomás Lorenzo Mendoza.

Prensa libre

En aquella ciudad ha quedado constituida una Delegación de la Prensa libre, institución fundada en España con objeto de contrarrestar la propaganda católica.

D. Alejandro Roselló

El nuevo Subsecretario de Instrucción pública es, una personalidad palmensana de las más importantes.

Sábase de él que tiene una historia política dilatada, siempre adicto á las ideas liberales, muy amigo del general López Domínguez y muy afecto á las personas del señor Sagasta y del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido presidente de la Diputación provincial de Palma de Mallorca, en donde como abogado y como notario, goza de envidiable reputación.



Al señor Roselló se debe la organización en Palma, de las colonias escolares, á las que dedicó siempre gran atención, convencido de su eficacia para mejorar las condiciones de la educación de los niños, haciéndola, no solo más eficaz, sino también más higiénica.

Como diputado distinguióse de la generalidad de los que van á las Cortes. El señor Roselló habla bien y sabe lo que dice siempre.

Su último discurso parlamentario, elocuente y lleno de sinceridad, pronunciado con ocasión del debate acerca del proyecto ya convertido en ley de Jurisdicciones.

Esperamos que en la Subsecretaría que le ha tocado en suerte, el Sr. Roselló seguirá desarrollando aquellas iniciativas en pro del mejoramiento de la enseñanza, que demostró poseer como ciudadano particular.

VIDA MODERNA

Política y Agua de Colonia

(Del «Diario Universal», del día 19)

Anteayer se celebró un mitin republicano en Albacete.

El activo propagandista republicano don Venancio Serrano Clavero, redactor del periódico El Progreso, de Barcelona, pronunció un conmovedor discurso para hacer ante el pueblo de Albacete la presentación de D. Heliodoro Lillo Alba, candidato á la diputación á Cortes por el distrito.

Emocionado el señor Lillo, saludó después al público. El señor Clavero le cedió la palabra. Y el presunto candidato, con tono solemnisimo, con frase aún más arrebatada y conmovedora que la del elocuente señor Clavero, pronunció á continuación su discurso.

El señor Lillo tuvo en su oración rasgos de un alcance y de una trascendencia sobresaliente.

—Soy un hijo del pueblo—dijo.— Soy un enamorado de la República y de la vida moderna, que tiende con su política igualitaria á la verdadera redención del hombre. He surgido de la sombra para venir un día, con mi brío y con mi anhelo juveniles, á agitar ante la luz la bandera sacratísima del pueblo.—Aquí se le tributó una ovación ensordecedora, y conmovido hondamente el orador republicano tuvo que detener el curso de sus brillantes conceptos por un momento y hasta tomar reposo. Nuevamente después hablo.

Ante la tribuna, el escorzo de su figura haciendo catequísticos ademanes, resaltaba. Y siguió:

—Yo os garantizo, amado pueblo, que si me lleváis con vuestro sacrosanto sufragio al Parlamento tendréis cartertera hasta la Alpeza, luz eléctrica, fuentes públicas... No dudad de mí; la Providencia me dice que soy el elegido, que soy el necesario. Deba bastaros para creerme la garantía de mi pecho lleno de condecoraciones.

Y el orador, en un arranque apasionado tribunicio, mostró el busto adornado de medallas y preseas.

—Miradlas—repuso;—son la espuma gloriosa del trabajo. Las he obtenido en las Exposiciones por la presentación de mi inimitable agua de Colonia.

Estupefacción.

Para veranear

Se alquila en la Laguna una casa con varios muebles, en sitio céntrico. Pago adelantado. Informes: Rambla de Pulido núm. 60. 58 8

Después del atentado

La cuestión de competencia El fiscal de la Audiencia, Sr. Baccera del Toro, ha informado la cuestión de competencia, suscitada por la jurisdicción militar, en el sentido de que debe la jurisdicción ordinaria seguir conociendo del proceso instruido con motivo del atentado.

El juez Sr. Valle ha firmado el auto entendiendo que debe ser también la jurisdicción ordinaria la que instruya el proceso.

Uno que conocía á Morral Ante el Juzgado especial ha declarado Julio Camba, habiendo manifestado, según parece, que conocía á Morral desde hace tiempo por haber dado éste dinero para el periódico anarquista El Rebelde.

El declarante ha debido asegurar que ignoraba los propositos de su amigo, á quien no vió cuando vino á Madrid para cometer el crimen.

Las comidas de Morral También ha declarado el periodista Sr. Bategón.

Este señor, que ha estado yendo á comer durante el mes pasado al café de Francia, recuerda haber visto comiendo algunas veces á un individuo cuyas señas coinciden con las de Morral, acompañado de otras personas.

En los retratos que se han publicado del criminal ha creído reconocer el Sr. Bategón al que vió comiendo en el café.

El declarante no cruzó nunca la palabra con el anarquista.

La escopeta del guarda

En el Juzgado se ha recibido la escopeta que llevaba el guarda que murió á manos de Morral en el pueblo de Torrejón.

Acusaciones privadas

Representando á la casi totalidad de los soldados del Regimiento de Wad-Rás heridos, y de varias familias de muertos, con ocasión del atentado anarquista, se han mostrado parte en la causa y llevarán la acusación privada los conocidos litrados Sres. Bergamín (D. Pablo), Martínez Peris y Ballenilla.

La viuda del guardia

Ha visitado el gobernador civil, Sr. Alba, á Victoria Andrés, viuda del guardia de policía urbana, Felipe Oviedo, fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de 31 de Mayo.

La desdichada mujer vive pobremente en la calle de Cadarso número 4.

El gobernador entregó á Victoria 50 pesetas.

También ha visitado el Sr. Alba á otros dos de los heridos en aque-

lla triste fecha que se hallan en el Hospital provincial. Sarán socorridos con una cantidad en metálico.

Un detalle El marqués de Viesca de la Sierra ha invitado á uno de nuestros redactores á ver en su casa una huella del atentado contra Sus Majestades.

Es un globo de luz eléctrica que estaba colocado en la calle Mayor el 31 de mayo, cuando se arrojó la bomba á la carroza donde iban los Reyes.

Si el aparato de luz no hubiera estado ligeramente envuelto en un alambrado, hubiera caído al suelo hecho pedazos.

Los proyectiles de la bomba anarquista alcanzaron al globo de tres puntos, abriendo brecha en el cristal. De una de esas roturas parte una mancha amarilla, debida sin duda á algún líquido que contuviera la bomba.

El globo de luz eléctrica estaba colocado en un alto pie derecho, frente á la casa número 88 de la calle Mayor.

Las comidas de Morral Ante el Juzgado especial ha declarado ayer tarde el camarero del café Francés, donde comía el autor del atentado.

El camarero recuerda que Morral fué al café durante varios días, próximamente los comprendidos entre el 22 y el 30 de Mayo.

Morral iba siempre acompañado de otras personas, y nunca pagó el importe de las comidas, que satisfacían los que iban con él.

Nuevos cargos Este mañana se constituyó el Juzgado especial en la Carcel Modelo con objeto de recibir nueva declaración al detenido Ferrer.

El objeto de esta diligencia era averiguar la certeza que pudiera haber en las manifestaciones hechas por un policía de Barcelona, respecto á que Ferrer hallábase en constante correspondencia con los anarquistas franceses.

También parece ser que el agente policiaco ha asegurado, como consecuencia de sus investigaciones, que Ferrer tuvo conocimiento del atentado que se fraguaba en París contra el Rey de España, antes de que se cometiera.

Sobre estos puntos concretos fué interrogado el detenido Ferrer, que negó en absoluto la veracidad de ambos extremos.

Extracto de la causa Para que de todo lo actuado tenga conocimiento el ministro de Gracia y Justicia, se está haciendo un extracto de la causa.

Como los folios de ésta son ya bastante numerosos, el trabajo resulta por demás penoso, teniendo que hacerlo los escribientes del Juzgado á horas extraordinarias.

DESDE BARCELONA Las malas inclinaciones de Morral Una llave de la caja de caudales del señor Ferrer

Barcelona 16.—Ha sido remitido á la Audiencia el sumario instruido con motivo de la publicación del folleto titulado Máximas revolucionarias, en el cual folleto se transcriben fórmulas para explosivos y se daban consejos para colocar las bombas con éxito.

En dicho sumario se declaró procesado á Mateo Morral, quien se confesó autor del expresado folleto.

Suicidio Morral, se declaró concluso el referido sumario.

Se asegura con autoridad que la llave que fué hallada dentro de un florero en la habitación que ocupó Morral en la calle Mayor, núm. 88, de Madrid, corresponde á la caja de caudales alquilada en el Crédito Lyonnais á nombre del Sr. Ferrer.

UNA SÚPLICA

Cortesmente trasladamos al digno Director técnico y Gerente de la Compañía Eléctrica D. José Espejo, la queja que producen varios vecinos de la calle del Pilar, lamentándose que esta vía quede completamente á oscuras después de las doce de la noche.

Esperamos de la atención del señor Espejo atiende estas indicaciones nuestras, siempre que sean y las estime justas.

DE HACIENDA

RECAUDACIÓN MENSUAL

Nuestro distinguido amigo particular D. Juan de Retes Muryani, Delegado de Hacienda de esta provincia nos guarda la atención de comunicarnos que la recaudación obtenida en el mes de Junio último ascendió á 727 543'32 pesetas.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Maura rectifica

Madrid 2—22'10 —No se había aun borrado la mala impresión que en todos los círculos políticos de Madrid produjeron las violentas declaraciones de Maura, recogidas en los periódicos, cuando muchos de sus más íntimos amigos se apresuraban á negarlas, como si obedecieran todos á una consigna del jefe de los conservadores.

—A pesar de todo esto y como Maura nada opusiera á lo que se le atribuía, la gente política no cesó de hacer muy sabrosos comentarios á la actitud del ilustre palmense.

—Lo que ha sucedido en estas últimas horas se ignora, pero el señor Maura publica en todos los periódicos de más importancia de Madrid una carta rectificando las intemperancias que se le habían supuesto al tratar de la disolución de las actuales Cortes.

—A más comentarios, si cabe, se ha prestado el documento público del jefe conservador.

La situación política comienza á complicarse.

Delgado.

Consejo de Ministros

Madrid 2—22'25 —Para hoy se había anunciado la celebración de un Consejo de Ministros en la Presidencia.

—A última hora y por indisposición del señor Moret se suspendió el Consejo anunciado.

Así se indicó á los periodistas en nota oficiosa.

—Se ha supuesto que no hubo tal indisposición y que al no celebrarse el Consejo, causas de gran importancia política se han opuesto á ello.

Delgado.

Moret y Maura

Una conferencia

Madrid 2—22'33 —En confirmación de la última parte de mi anterior telegrama, los señores Moret y Maura han celebrado una extensa conferencia.

—Ignórase de lo que trataron los dos prohombres políticos, pero no es muy aventurado suponer

que en ella se habló largamente del decreto de disolución.

La política entra en un periodo de gran animación.

Delgado.

Revuelo político

Madrid 2—23'05

—Una vez terminada la conferencia que Moret y Maura celebraron, en todos los círculos políticos se ha levantado gran revuelo.

—Parece que el señor Maura ha asegurado á algunos de sus más íntimos amigos que la situación actual no está tan despejada para el señor Moret como muchos creen.

Considerase que estas palabras del Sr. Maura sean nuevas arrojadas suyas.

Delgado.

Suspensión comentada

¿Nueva crisis?

Funciona el teléfono

Madrid 2—23'34

—El haberse suspendido la publicación del Real Decreto nombrando Gobernador de Barcelona al ex-Ministro Cobián, ha sido causa de que los amigos del señor Maura aseguren que son insuperables las dificultades con que tropieza el señor Moret para publicar en la Gaceta el decreto de disolución.

—Con este motivo háblase de crisis, pues sosteniendo el jefe del Gobierno que no puede desarrollar el programa del partido liberal, con las actuales Cortes, no seguirá si el tan famoso decreto no llega á publicarse.

—El Presidente se ha puesto en comunicación con la Granja, celebrando una conferencia telefónica con S. M. el Rey.

Gran animación y muchas invenciones.

Delgado.

Catástrofe ferroviaria

Madrid 2—23'50

—Telegramas de Londres dan cuenta del descarrilamiento de un tren cerca de la estación de Salisbury.

—De esta catástrofe han resultado 29 muertos y gran número de heridos.

Delgado.

ACCIDENTES Y SUCESOS

Por un descuido de la sirvienta que cuidaba ayer tarde en el muelle á dos pequeños hijos de nuestro estimado amigo D. Narciso Ara, uno de ellos el mayor de edad, tuvo la mala fortuna de caerse desde la explanada alta del muelle Sur á la parte baja, próxima al pescante llamado grande.

Conducido inmediatamente el pequeño infante al Hospital civil, solo se le apreció, afortunadamente, unas leves erosiones en la cabeza.

Al lamentar lo sucedido, nos es grato consignar la parte grande que tomamos en este desgraciado percance, alegrándonos mucho de que no ocurriera una sensible desgracia.

Ayer se promovió una escandalosa reyerta en el café situado en la calle de Alfonso XIII frente á la plaza de Weyler.

A la una y media de la madrugada fué conducido al Hospital civil el dueño de aquel establecimiento pues presentaba algunas heridas que le causó su contrincante.

Del hecho tienen conocimiento los tribunales de justicia.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 y 1/2 á 10 y 1/2, en la Plaza de la Constitución, el siguiente PROGRAMA

- 1.º En formación, paso doble.—Yuste.
2.º Rosa de amor, mszuka.—Rochs.
3.º La Fuerza del Destino, batalla y duetto.—Verdi.
4.º Geráneos y rosas, vals.—L. López.
5.º El puñao de rosas, fantasía.—Chapl.
6.º Nube armónica, paso doble.—Verguilla.

Notas municipales

De segunda cita celebrará mañana miércoles sesión ordinaria la Excm. Corporación municipal.

Varios vecinos de San Andrés é Iguete han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo se nombre una comisión que inspeccione y dictamine sobre la forma en que en años anteriores se llevó á cabo el aprovechamiento forestal.

Leemos que D. Sebastian Mederos solicita el Teatro para que en él funcione, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre un cinematógrafo.

Por las causas que todos conocemos el Ayuntamiento debe denegar de pleno aquella petición.

La fiesta republicana

Una regular concurrencia asistió anoche á la velada política que los republicanos federales celebraron en el Circulo de Amistad XII de Enero en honor del señor Pi y Margall, y en conmemoración del día en que fué publicado el Programa de aquel ilustre patricio.

El Presidente D. Patricio Estévez pronunció dos breves discursos en los momentos de abrir y de dar por terminado aquel acto.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Rafael Calzadilla y don José Aguilera y Montoya.

El joven D. Bernardo Chevilly leyó un discurso que había sido escrito en elogio de Pi y Margall.

D. Melitón Gutiérrez y D. Guillermo Perera y Alvarez leyeron poesías de las cuales son autores.

Los concurrentes á esta fiesta mostraron su agrado, tributando á los oradores y poetas justos aplausos.

La brillante orquesta de aquella Sociedad amenizó el acto ejecutando preciosos números musicales.

¡QUE GRACIA!

La tiene, sin duda, lo que se ha venido diciendo de la comisión que de la Villa de Orotava fué á Madrid invitada por el Gobierno de S. M., para confeccionar una alfombra de flores que tapizara el piso de la plaza de toros con motivo de celebrarse en ella la corrida regia durante los festejos de la boda de D. Alfonso XIII.

Los señores que aquella comisión formaron, no han dicho publicación, al menos que nosotros lo sepamos, absolutamente nada de desaires, ni de malos alojamientos, ni de todas esas cosas que el presunto Ricardito echó á rodar en Las Canarias y aquí han sido recogidas por los periódicos pactistas-leonistas de esta Isla y de la de Canaria, como El Tiempo, el Diario de Las Palmas y otros de menor cuantía. ¡Procuradores gratuitos que no han solicitado los señores de aquella comisión!

TALA DE LA VERDAD

Así llamamos nosotros el fin de la juergueta que en estos días pasados corrió por los montes de San Andrés, Iguete y Taganana la comisión del Ayuntamiento que en funciones ejecutivas (?) giró una visita al aprovechamiento forestal.

Todo esa algarada de El Tiempo es solo fuego de virutas y resquemor porque este año no fueron sus amigos don José Sicilia ó don Juan Ramírez Filipes los rematadores del aprovechamiento.

De algún modo había que demostrar el poder á los vecinos de aquellos barrios y la comisión del Ayuntamiento compuesta de cuatro personas que llevarán de antemano instrucciones políticas que cumplir, fué la que, procediendo parcialmente, con manifiesta animosidad, vino horrorizada, casi muerta de espanto, al pensar en la tala que de la verdad estaba dispuesta á hacer en la redacción del informe.

Y El Tiempo como si fuera á comer los niños crudos ó creyera que los bobos no se fueron para Caracas, amensaja hoy con los tribunales de justicia.

¡Adiós, verdugo!

NOTAS MARÍTIMAS

Los cinco vapores entrados ayer en este puerto conducían 358 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy habían fondeado dos vapores conduciendo 285 pasajeros.

Los 336 buques entrados en el mes de Junio último conducían 15.854 pasajeros.

Delgado.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo español de la compañía trasatlántica Antonio López.

NOTAS MILITARES

Por la autoridad superior del distrito se ha dispuesto que las tropas de guarnición en este grupo occidental de islas suspendan durante la presente estación, toda clase de ejercicios fuera del cuartel.

También se ha dispuesto que desde el día de ayer se toque oración en los cuarteles á las 7 de la tarde.

La cantidad en que ha sido retirado en concepto de oficial 2.º del Cuerpo Auxiliar de O. M. don José Morales Mesa es de 168'75 pesetas mensuales.

Al escribiente primero del expresado Cuerpo D. José Perdomo y Perdomo, se le ha señalado como retiro la suma de 112'50 pesetas.

Este señor prestaba actualmente sus servicios en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza.

Varias noticias

Por error sufrido al hacer nuestra información en las oficinas de Sanidad dijimos ayer que se había embarcado para Europe nuestro distinguido amigo el Marqués del Saúzal, siendo así que fué el señor Marqués de San Andrés quien figuraba en la lista de pasajeros.

El médico D. Agustín Pisaca es el encargado de la asistencia facultativa durante el actual mes de Julio en el Dispensario de la Cruz Roja.

Hoy se esperan los toros de las dos corridas que han de celebrarse en la plaza de esta Capital, los días 8 y 15 del corriente mes.

En Las Palmas

¿Perro hidrófobo?

Con referencia á noticias de Las Palmas sabemos que en aquella ciudad reina un gran pánico por el hecho de que un perro, al parecer hidrófobo, ha mordido á 13 ó 15 personas, entre las cuales se cuenta el doctor Valle.

También se nos dice que en el vapor M. L. Villaverde han marchado para la Península casi todas las personas mordidas y que nuestro colega La Mañana ha iniciado una suscripción con el objeto de costearle el pasaje y los gastos á los que no tienen recursos para efectuar aquel viaje.

Ponemos este gravísimo suceso en conocimiento de las autoridades locales á fin de que se prevean las desgracias que pudieran ocurrir en esta Capital y que por la policía se vigile los buques de vela que de aquel puerto llegan y los cuales treen á bordo sus correspondientes canes.

POR LA ISLA

Orotava Enfermo

Leemos que se encuentra algo delicado de salud el ex-jefe D. José María Hernández Leal.

Le deseamos pronto alivio.

Viajero

De la Península ha regresado á aquella villa el comerciante D. Jesús Estevez.

Fiesta

A nuestro apreciable colega El Defensor le comunican por telegrama los siguientes detalles de una velada:

«San Miguel 30—10 20 m.

Anoche celebrese la velada literaria musical anunciada prensa, resultando brillantísima siendo perfectamente interpretados los números del programa, demostrando todas las personas que tomaron parte en ella, poseer dotes de verdaderos actores y conquistando nutridos aplausos.

Iniciadores fiesta son muy felicitados, particularmente la distinguida profesora señorita Josefa Torrens por la parte tomada en ella.

Concurrencia numerosa, llenando por completo amplio local del rico propietario D. Serspio Feo.»

ANEMIA.

DEBILIDAD Y ERUPCIONES DE LA PIEL VENCIDAS EN DOS MESES.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1904.

«Tengo 28 años y he sufrido una anemia que me dejó sumamente débil; además de mi pobreza de sangre se me declaró una erupción herpética, cubriéndose mi cuerpo de granos y costras. Mi estado era fatal, y debo manifestarles que, después de un tratamiento de dos meses con su Emulsión, me encuentro enteramente libre y curado de todas mis molestias.»—Mercedes Simell de Domenech, Pasaje del Pagés, n.º 9, tienda.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa, llena el cuerpo con abundancia de sangre rica; entonces naturalmente desaparecen la anemia, la debilidad y las erupciones de la piel. Este aceite, hecho agradable y enteramente digerible por el único procedimiento original de Scott, es un magnífico tónico nutritivo y reconstituyente. No se pega á la lengua ni trastorna el estómago. La de Scott triunfa cuando todas las otras fracasan.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cént. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Mateo, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

Chr. Gylstorff

llegará á este puerto el 6 de Julio admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS.

En la Higuera

se alquila una casa para veranear. Tiene agua.—Dará razón D. Carlos Schwartz Mattos. 4137a

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín, en Salamanca. 60 15

En la misma darán razón.

**¡A los veraneantes!!**

Se advierte al público que en la panadería de D. Juan Alfonso, en la vecina ciudad de la Laguna, sita en las accesorias de la casa de D. Julián Martín, calle de la Carrera núm. 1, a partir desde el día 2 de Julio se expenderá todos los días de once a doce de la mañana PAN DE TRIGO SOLO.  
Se lleva a domicilio.

**Lecciones de francés**

Aplicaciones del idioma, sintaxis, composición, gramática y nociones de literatura francesa por persona natural de París con título de la Escuela Superior de Comercio de dicha Capital.  
Informarán en esta imprenta 2 J 3

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**

Donald, Currie y C.<sup>o</sup>—Managers London via Southampton llegará a este puerto el día 5 de Julio el magnífico vapor inglés

**GAIKA**

admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & C.<sup>o</sup> (Freight Brokers) Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency J. G. Sautón-R. J. Calzadilla. Gerentes

**Se vende**

una casa terrera con habitaciones altas interiores. Tiene azotea, un hermoso patio, agua y árboles frutales, situados en la calle de Fagundo número 10. Para informes, dirijanse al establecimiento de José Marrero Cabrera, calle de Juan Vera núm. 47. Laguna. 19 J 1 m.

**BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.**

El vapor inglés

**Sansu**

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz 7 de Julio con destino a Dunkerque y Hamburgo con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor tocará en Southampton siempre que se presente carga suficiente para hacer esa escala. El magnífico vapor correo inglés

**AGBERI**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 3 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 3.700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster & Co.

**SE VENDEN**

casas pequeñas y grandes. Para precios y demás pormenores, dirijirse a la calle de San Antonio núm. 1. 4143-1m

**OTTO THORESEN (Line of Steamers)**

Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias e Inglaterra PARA LONDRES llegará a este puerto el 4 de Julio el magnífico vapor

**Santiago**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0. Agentes, Yeoward Brothers.

**INDRA LINE**

El magnífico vapor inglés

**Indradevi**

de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

**SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO**

Navigatione e Vapore Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova. El magnífico vapor

**Lusitania**

deberá llegar a este puerto el día 11 de Julio.—Admite carga y pasajeros. Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. MARCO Y CA.

**Mueblería**

**LECUONA Y C.<sup>a</sup> (S. en C.)**  
Alfonso XIII 39, al lado de las máquinas Singer

EXPOSICIÓN COMPLETA en toda clase de Muebles, Salas, Alcobas, Comedores, Despachos, etc.

Extenso surtido en alfombras para sala y en tamaños corrientes.—Cuadros.—Espejos, clase superior.—Macetas y plantas artificiales.—Columnas.—Repisas.—Juegos lavabo y tocador, decorados finísimos.—Trasparentes.—Hules y alfombras para pisos, corredor y escalera, como asimismo variada colección en figuras de biscuit y terra-cota e infinidad de objetos en cristalería y porcelana.  
Cortinajes y galerías.—Cunas.—Camas de hierro y de madera.  
FABRICACION ESPECIAL DE LA CASA en Somniers.—Colchones en lana y en crin a la medida que se deseen  
Relación directa con importantes casas productoras ENCARGOS ESPECIALES  
Visítese esta casa, donde nuestra numerosa clientela y el público en general, encontrará siempre lo más elegante, sólido y barato en toda clase de muebles y artículos anexas al ramo, a precios sin competencia.  
Ventas hasta las nueve de la noche.



**THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK**  
Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843  
LA MAS RICA E IMPORTANTE DEL MUNDO  
Fondo de garantía: 2.439.695.160'10 pesetas oro

Esta gran Compañía, puramente mútua, distribuye la totalidad de los beneficios entre sus asegurados. Las personas interesadas en la colocación de capitales deben examinar las condiciones liberales de La Mutual Life en sus Pólizas de Distribución. Esta Compañía ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de George W. Vanderbilt, por un millón de dollars y otra sobre la vida de Rodman Wanamaker, por dos millones de dollars. Para más detalles dirijirse a Adolfo Herreros, Orotava. En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Pówer 10.

**Se alquila** la casa número 36 de la calle de San Roque. Darán razón: Dr. Allart núm. 2.  
**Se arrienda el Hotel Martiánez** Puerto Cruz. Informarán en la Orotava, Carrera 6.

**La mejor y más barata medicina del Mundo para familias**

**El Restaurador de la Salud**  
Compuesto en absoluto de raíces y yerbas  
**EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO**  
Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.  
**SAN FRANCISCO, 27**

**La mejor y más barata medicina del Mundo para familias**

El Restaurador de la SALUD

144 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

ras, sino las vidrieras de los balcones del salón donde se hallaban, y una claridad suficiente alumbraba a los amantes abrazados, que desde hacia algunos segundos, se extrañaban de no haber sido muertos.  
La mirada de Paul se encontró con la del recién llegado. Una doble exclamación se escapó de los labios de los dos hombres.  
—¡El príncipe!—dijo el señor de Nancey.  
—¡El conde!—exclamó Gregory.  
Un segundo de mutuo estupor siguió a aquel reconocimiento.  
—¡Vivo...—replicó el valgo,—y consolado!—añadió dirigiendo una mirada a Alicia.—Os felicito, señor conde... Os creía muerto desde hace tiempo... ¡Según parece, no os maté bien!...  
—¡Hoy es fácil la revancha!—replicó Paul con acento despreciativo.—¡Hacedme fusilar por vuestros bandidos! ¡Ellos no errarán el golpe! ¡Coronel de asesinos, es un título digno de vos! ¡Así es como debéis concluir!  
Un murmullo amersador se dejó oír detrás del príncipe. Los federales lo habían oído y se decían los unos a los otros como momentos antes:  
—¡Muera el versallés! ¡Muera!  
—¡Silencio!—ordenó Gregory.—Entre este ciudadano y yo hay otra cosa que la política, y al que de vosotros le apunte con su fusil, le levantaré en el acto la tapa de los sesos.  
El murmullo cesó, y el antiguo amante de la señora de Nancey se dirigió hacia el conde.  
—¡B' en sabéis que no soy un canalla!—le dijo en voz baja,—y voy a daros una prueba de ello. Después de el insulto que acabáis de hacerme, podría tenderos a mis pies de un tiro en la cabeza! Os mataré, pero de otro mo-

**La Aseguradora Española**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos e incendios  
FUNDADA EN 1900  
Capital: 5.000.000 de pesetas.  
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
DIRECCIÓN EN MADRID  
SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14  
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**GUANOS artificiales**

La Sociedad THE PLANTATION GUANO COMPANY, tiene el honor de participar a todos los agricultores del Archipiélago canario, que después de analizar las varias tierras dedicadas a la producción de Plátanos, Patatas y Tomates pueden ofrecerles guanos de calidad muy superior a la que hasta el día hayan podido emplear. Tengan presente los señores Agricultores, que los guanos de esta casa se elaboran por personas que no conocen otro negocio hace más de cuarenta años, y que han podido llevar a la perfección la forma de combinar los distintos ingredientes para conseguir resultados verdaderamente buenos. Ofrecemos las siguientes marcas en sacas de 83 kilos. Guano RÁPIDO y guano MARAVILLA para plataneras Guano GALLO para Patatas y Tomates También podemos surtir guanos especiales para el cultivo del Tabaco, caña de azúcar, etc. Esta casa también puede fabricar a precios económicos con arreglo a la fórmula especial que el agricultor desee. Para más informes y pedidos acúdase a nuestros Agentes exclusivos en Canarias  
**KUHNER, HENDERSON & CO.**

Renombrados Medicamentos  
**Milagrosos confites COSTANZI**  
Para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga  
**COSTANZI**  
Inventor de los Medicamentos

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los soles que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.  
**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas cuatro.  
**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades COSTANZI, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En Santa Cruz de Tenerife; Farmacia del Dr. Serra y Fernández de Moratín, Castillo, 7, y principales Farmacias Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asaito 4, BARCELONA.

141 EL AMANTE DE ALICIA

patio de la casa, despavoridos como una oleada humana, si a tales seres pudiera llamarse así. Aquellos feroces bandidos hallaron en frente de ellos al anciano portero, de pie, con la cabeza descubierta, tan tranquilo en apariencia, como si nada extraordinario é inquietante hubiese pasado. El verdadero valor siempre impone, si menos durante algunos segundos, a las más abyectas populacheras. Los federales miraron con extrañeza a aquel hombre de cabellos blancos, que siendo hijo del pueblo como ellos, no solamente tenía la aptitud de no temerles, sino que por el contrario parecía dispuesto a hacerles frente. —¿Qué queréis?—les preguntó Laurent. —Queremos ocupar militarmente la casa,—respondió un revolucionario que llevaba un kapis con galones de capitán. —¿Con qué derechos? —Con el derecho revolucionario, buen viejo... Con el derecho de nuestros chassapots...—contestó el oficial.—Adelante vosotros,—añadió dirigiéndose a sus compañeros.—Invadir la casa, poner a todo el mundo en la calle y detener a todo el que os parezca sospechoso. Abrir los balcones de todos los pisos y dispónenos a hacer fuego a la calle y defender la barricada si las tropas de Versalles llegan hasta aquí... Los canales serán bien recibidos y enseguida untaremos petróleo a la casa y la prenderemos fuego... Apenas acabó el capitán de decir aquellas frases, que ya los federales empujándose los unos a los otros se precipitaron por las escaleras como una bandada de demonios. La seguridad de apoderarse a su satisfacción de aquellas habitaciones de aristócratas, era para ellos un excitante mucho más enérgico que el deseo de defender las barricadas.

# LA BOTA DE PARIS

**Grandes almacenes de calzado**  
 Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.  
 Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrarán miles clases de calzado.  
 Precios sin competencia.—Se recomienda la solidez,  
**Joaquín Cola Sabater,**  
 San Francisco núms. 18 y 20 Santa Cruz, Tenerife

## EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla.  
 Informará: Eugenio Nauts, Méndez Núñez 15

## Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

### LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
Cataluña . . . . .	9 de Julio	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires . . . . .	17 de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . . .	28 de Julio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . . . .	1.º de Agosto	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . . .	1.º de Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

  

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	12 Julio
Cape Town	Mamari	5 Julio
Hobart	Papanui	5 Julio
Wellington N. Z.	Rangatira	7 Julio
Liverpool	Rimutaka	19 Julio
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	9 Julio
	Suevic	12 Julio
	Damascus	30 Julio

  

HAMBURGO	Erna Woermann	9 Julio
	Mera	10 Julio
	Tanis	12 Julio
	San Nicolás	14 Julio
	Bahia	21 Julio
	Santa Fé	21 Julio
	Hans Woermann	19 Julio
	Alexandra Woermann	23 Julio
	Erich Woermann	24 Julio
	Santa Rita	24 Julio
	Santa Cruz	24 Julio
	Mendoza	24 Julio

  

Puertos de la Costa occidental de Africa	Emilie Woermann	6 Julio
	Ernst Woermann	9 Julio
	Lili Woermann	9 Julio
	Ella Woermann	15 Julio
	Eleonore Woermann	17 Julio
	Linda Woermann	21 Julio
	Helene Woermann	22 Julio
	Gestrud Woermann	22 Julio
	Lothar Bohlen	24 Julio

  

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Pentaru	3 Julio
	Negada	6 Julio
	Argentina	12 Julio
	Cap Frio	13 Julio
	Radames	21 Julio
	Menes	23 Julio
	Sao Paulo	24 Julio
	Hathor	31 Julio

**DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA**

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apatito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

### Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Julio de 1906.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
Cataluña . . . . .	9 de Julio	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires . . . . .	17 de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . . .	28 de Julio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . . . .	1.º de Agosto	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . . .	1.º de Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

### Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—Paris. Depósito general Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

## Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA

Fidense en FONDAS y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

## HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

## Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos, a pesetas 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos a Ptas. 10 el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, a pesetas 5 el paquete. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Sellos de caouchouc se hacen en la imprenta de Molowny calle de San Francisco núm. 32 (a)

**SE VENDE**  
 un piano, un juego de dormitorio, una sillera para sala y otros objetos. También se venden plantas. Informarán en la calle de Santiago 34

**Listas para jornales**  
 Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32

**SE ALQUILA**  
 una casa de dos pisos con al gibe junto a la carretera de Guamasá e inmediata a la parada del tranvía. En esta imprenta informan.

**Bombas**  
 SE VENDE un juego de dos cuerpos de 5 pulgadas inglesas de diámetro, con montaje. Darán razón en esta imprenta, San Francisco núm. 32 (a)

## HARINA NESTLE

para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

**Fernández y Padilla, Dentistas**  
 Domicilio: calle del Norte núm. 1.  
 Horas de oficina: De 8 mañana a 5 tarde.—Teléfono n.º 260.

**Dentista F. Padilla.**  
 Horas Ofi: de 12 a 4  
 Gratis a los pobres todos los domingos  
 San Felipe Nery núm. 34  
 Esquina a la Plaza del Patriotismo

**CHARGEURS REUNIS**  
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Llegará a este puerto del 1.º al 3 de Julio el magnífico vapor francés  
**Amiral Aube**  
 admitiendo carga y pasajeros.

**Para Río Janeiro y Santos**  
 Llegará a este puerto del 2 al 3 de Julio el magnífico vapor francés  
**Caravellas**  
 admitiendo carga y pasajeros.

**Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Cotonou**  
 Llegará a este puerto del 3 al 5 de Julio el magnífico y rápido vapor  
**Colonia**  
 Admite carga y pasajeros de tercera clase.

**PARA CARDIFF Y HAVRE**  
 Llegará a este puerto del 7 al 8 de Julio el magnífico vapor francés  
**Amiral Baudin**  
 Admite carga.

**PARA AMBERES Y HAVRE**  
 Llegará a este puerto del 10 al 11 de Julio el rápido vapor francés  
**Canarias**  
 Admite carga y pasaje de tercera clase.

**Para Montevideo y Buenos Aires**  
 Llegará a este puerto del 21 al 22 de Julio el hermoso vapor francés  
**Amiral de Kersaint**  
 Admite carga y pasaje de tercera clase.  
 Agentes, **Hardisson Freres.**

**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
 PARA PUERTO RICO Y HABANA  
 El magnífico vapor español  
**Miguel M. Pinillos**  
 deberá llegar a este puerto el día 9 de Julio de 1906.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, T. MARCO Y C.ª  
**Imp. de Félix S. Molowny**

142 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Veinticinco a treinta ciudadanos invadieron las habitaciones de la planta baja, atravesaron sin detenerse las primeras habitaciones y pronto llegaron a la en que se hallaban Paul y Alicia.

La joven, galvanizada por el tumulto que en aquel momento se había producido, se levantó y dió un grito de horror al ver aparecer en la habitación a aquellos hombres cuyas caras tenían el estigma de todos los vicios y de todos los crímenes, a aquellos vampiros harapientos, de barbas esqueléticas y de manos repulsivas.

El señor de Nancey se colocó delante de Alicia con el sable a la cintura y un revolver en cada mano apuntando hacia la puerta.

—El primero que dé un paso adelante es hombre muerto,—dijo con sangre fría.

El efecto de esta amenaza fué inmediato; los federales, seguros que los cañones de los revolvers obraban como la cabeza de Medusa, retrocedieron en desorden; pero el pánico fué de corta duración.

Aquellos bravos soldados de la Commune, pronto reflexionaron que eran treinta, que podían ser sesenta en caso necesario y más todavía si era preciso; y que en suma no tenían delante de ellos más que un solo enemigo.

Solo se trataba simplemente de matarlo y de este modo no había que temer a sus bales.

La solución del problema era fácil de hallar.

Los bandidos se ocultaron lo mejor que pudieron de cada lado de la puerta, teniendo de este modo casi protegido el cuerpo por la pared. Cinco ó seis *chassepots* apuntaron al señor de Nancey y Alicia, malamente oculta detrás de aquel, exclamando con voces desahoradas:

—¡Mueran los versalleses! ¡Mueran!

Paul se inclinó hacia la joven y la dijo muy bajito:

143 EL AMANTE DE ALICIA

—Alicia mía, Dios os escuchará... pedidle por mí... Vamos a morir.

—¡Juntos!...—respondió Alicia reanimándose y apoyando sus lindas manos sobre el pecho de Paul.—Pues bien, ¡tanto mejor! Dios nos perdonará, y allá en las alturas no nos separaremos jamás... jamás, sí, quiero morir.

La muerte, sin embargo, no debía salir de los *chassepots* que tenían los bandidos.

¿Por qué aquel retraso? ¿Aquellas gentes tenían miedo, cuando debían de matar cuanto antes para proclamarse enseguida héroes y pisotear a su adversario, asesinado? Esta era la lógica comunista. Entonces, ¿por qué aquella tardanza en matar?

Era porque dos palabras se hallaban de llegar hasta ellos, repetidas por los federales distribuidos por las habitaciones, en el patio, y por todas partes.

—El coronel... el coronel,—decían todos.

Cuando el coronel se hallaba presente, los alocados a quienes mandaba, no se atrevían a tomar decisión alguna por insignificante que fuese.

Se produjo un profundo silencio, oyéndose solamente el ruido seco de los tacones y de las espuelas, marchando rápidamente en la habitación inmediata...

—Ciudadano coronel, no entréis ahí,—murmuró uno de los bandidos con alterada voz.

—¿Por qué?

—El versallés tiene dos revolvers, como buen canalla que es.

—Y después de eso?

Y el coronel con el sable bajo el brazo izquierdo, un revolver en la mano derecha, franqueó la puerta de la habitación peligrosa.

Los federales habían abierto, no solamente las mede-